



PERÚ

Ministerio  
de Educación

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 19 de octubre de 2020

**OFICIO 01077-2020-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA**

Señor

**LUCIO CHACHAQUE LOMA**

Director General del IEST DIVINO JESÚS

Urb. Los lirios s/n – Santo Tomas- Chumbivilcas - Cusco

Presente. –

Asunto: Opinión técnica sobre la propuesta del plan de estudio del programa de "Exploración y Explotación Minera" del IEST público "Divino Jesús", según Lineamientos Académicos Generales aprobados por Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU

Referencia: a) Oficio N° 0100-2020-GR-C/DRE-C/DESTP/IESTP-"DJ"/DG  
b) Oficio N°097-2020-GR-C/DRE-C/DESTP/IESTP-"DJ"/DG Expediente N° 0082852– 2020

De mi consideración,

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia b), mediante el cual eleva la propuesta del plan de estudios del programa "Exploración y Explotación Minera", del nivel formativo profesional técnico; al respecto, se remite el Informe N°149-2020-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA-BAAE, dando cuenta de lo solicitado.

Cabe precisar que la opinión brindada se circunscribe a las funciones de asistencia técnica de esta dirección, precisando que las sugerencias, observaciones o comentarios vertidos se realizan de forma genérica y no implican en modo alguno un pronunciamiento sobre el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad durante el proceso de licenciamiento.

Es oportuna la ocasión para reiterarle mi especial consideración.

Atentamente,

AVAC/DISERTPA  
BAAE/cmcf

**EXPEDIENTE: MPT2020-EXT-0082852**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **48949E**

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T:(511) 615 58000



**EL PERÚ PRIMERO**